



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 38/2023

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR Y SENIOR FEMENINO 2023

Real Club de Golf La Herrería. 10 y 11 de junio de 2023

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2023, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

10 y 11 de junio de 2023.

LUGAR.

Real Club de Golf La Herrería.

Ctra Robledo de Chavela, s/n, 28200, San Lorenzo de El Escorial, Madrid

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Medal Play Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán azules.

PARTICIPANTES:

Para el Campeonato de Madrid Mid-Amateur y Senior femenino, podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G, federadas por la Federación de Golf de Madrid (CM), con hándicap igual o inferior a 36,4 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeona de Madrid Mid-Amateur
- Subcampeona de Madrid Mid-Amateur
- Campeona hándicap Mid-Amateur
- Campeona Senior de Madrid
- Subcampeona Senior de Madrid
- Campeona hándicap Senior
- Campeona Senior de 2ª categoría de Madrid (hándicap superior a 4,4)
- Subcampeona Senior de 2ª categoría de Madrid (hándicap superior a 4,4)
- Campeona hándicap Senior de 2ª categoría (hándicap superior a 4,4)





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Los premios serán acumulables excepto los premios hándicap. Prevalecerán los premios scratch sobre los hándicaps.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones de las jugadoras deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde el 26 de mayo y hasta las 10:00 horas del 6 de junio.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 6 de junio. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 7 de junio.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 81,50€ (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 23 de mayo de 2022

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR Y SENIOR FEMENINO 2023

PARTICIPANTES:

Para el Campeonato de Madrid Mid-Amateur y Senior femenino podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G, federadas por la Federación de Golf de Madrid (CM), con hándicap igual o inferior a 36,4 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

El número de inscritas será de 80, que serán las inscritas con hándicap exacto más bajo. Si hubiese empatadas en el puesto del corte, entrarán las que primero se hayan inscrito.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones incluidas en el cupo de 80 jugadoras.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la página web de la Federación.

PREMIOS:

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeona de Madrid Mid-Amateur
- Subcampeona de Madrid Mid-Amateur
- Campeona hándicap Mid-Amateur
- Campeona Senior de Madrid
- Subcampeona Senior de Madrid
- Campeona hándicap Senior
- Campeona Senior de 2ª categoría de Madrid (hándicap superior a 4,4)
- Subcampeona Senior de 2ª categoría de Madrid (hándicap superior a 4,4)
- Campeona hándicap Senior de 2ª categoría (hándicap superior a 4,4)

Los premios serán acumulables excepto los premios hándicap. Prevalecerán los premios scratch sobre los hándicaps.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán azules.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

CADDIES.

Se permiten caddies.

TRANSPORTE MOTORIZADO.

No se permite el uso de transporte motorizado durante la prueba.

TARJETA ELECTRÓNICA:

El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto scratch en cualquiera de las categorías, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos salvo que hayan jugado play off; en ese caso prevalecerá el resultado de la muerte súbita.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

